

Medellín, 23/11/2021

Señor(a):  
JAIME HUMBERTO SUAREZ ZAPATA c.c 70.322.632  
Carrera 17 No 104ª 02 HIRCANIA HAMBURGUESAS  
Teléfono:  
Girardota– Antioquia

**AVISO PARA PUBLICACIÓN**

| Fecha                   | Resolución/ Auto                          | Radicado  |
|-------------------------|-------------------------------------------|-----------|
| 23 de noviembre de 2021 | Resolución No<br>2021060083547 26/07/2021 | 0689/2018 |

El Subsecretario de Ingresos, se permite notificar a través de aviso que, dentro de la actuación Administrativa de carácter sancionatorio con radicado 0689/2018, en el que se encuentran como posible contraventor al Régimen de Rentas del Departamento de Antioquia, JAIME HUMBERTO SUAREZ ZAPATA, c.c 70.322.632. Se profirió por la Subsecretaria de Ingresos, Resolución No 2021060083547 26/07/2021, de la cual se adjunta una copia íntegra, a este aviso. Contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

El presente aviso se publicará en la página electrónica de la Gobernación de Antioquia y en un lugar de acceso al público de la entidad por un término de cinco (5) días hábiles.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: 29 de noviembre de 2021

Fecha de retiro: 03 de diciembre de 2021

Cordialmente,



IVAN FELIPE VELASQUEZ BETANCUR  
Subsecretario de Ingresos.

*Proyecto. Jesús Humberto Posada Sepúlveda*